

Defunciones de extranjeros habidas en 1898.

NOMBRE DEL FALLECIDO	EDAD.	LUGAR DEL NACIMIENTO	ESTADO CIVIL.	RESIDENCIA:	FECHA DEL REGISTRO
34	Juan P. Reardon	Irlanda	Casado	Monterrey	3
35	Henry Hilfer	Estados Unidos de América	Id	Id	5
36	Vicente Sclab	Italia	Id	Id	5
37	Samuel Sparks	New York, E. U. A.	Soltero	Santa Catarina	10
38	Pablo Sagens	Canton, China.	Soltero	Monterrey	9
39	Can Lin	Brademburgo, Alemania.	Id	Id	16
40	Roberto Franz	Alemania.	Id	Id	18
43	Adolfo Kindt	Francia.	Id	Id	19
42	Antonio Maury	Iowa, E. U. A.	Casado	Id	21
43	Williams Phillips.	Colorado, Texas.	Soltero	Id	22
44	John Benckon	Columbus, Ohio, E. U. A.	Id	Id	22
45	A. L. Harman.	St. Louis, Missouri, E. U. A.	Vida	Id	22
46	May Lewis	Alsacia, Alemania.	Soltero	Id	24
47	Marxs Levy	Estados Unidos de América.	Id	Id	25
48	Juan Collins	Derry, Inglaterra.	Casado	Id	26
49	Tomás Cordwin	Canada, Am. Inglesa.	Id	Id	29
50	Jennie Cowan	Monterrey.	Id	Id	29
51	Maria Cossi	Galvestón.	Id	Id	31
52	S. Hary Laer	St. Louis, Missouri, E. U. A.	Casado	Id	5
53	Sadie Huber	Kirs Kham, Inglaterra	Soltera	Id	5
54	Roberto Wilkinson	Georgia, E. U. A.	Casado	Id	5
55	Avelina Ban.	Latham.	Id	Id	5
56	Enrique Sartori	Cova, Italia.	Se ignora	Santiago	5
57	José Gallo	Rochester, Inglaterra.	Casado	Garza García	5
58	Walker Hiles.	Texas, E. U. A.	Casado	Monterrey	7
59	Arturo Finchi.	Niza, Italia	Soltero	Id	14
60	Carlos Gagné	New York, E. U. A.	Casado	Id	16
61	James Mc Connet	Alsacia, Alemania.	Soltero	Id	16
62	Jacobo Tshirhart.	Ohio, E. U. A.	Casado	Id	18
63	J. M. Cupp.	Illinois, E. U. A.	Casado	Id	19
64	Daniel D. Rudiset	Monterrey.	Soltero	Id	2
65	Juan Agnew	San Antonio, Texas	Id	Id	13
66	Alfredo Barbeck	Estados Unidos de América.	Soltero	Id	13
67	Juan Storm	Bruselas.	Id	Id	14
68	Fernando Marchiel	España.	Casado	Santa Catarina	14
69	Ana M. Lambreton	Carolina del Norte, E. U. A.	Soltera	Monterrey	26
70	Delfina Benavides.	Id	Vida	Id	29
71	Juliana Brown	Id	Id	Id	30

DOCUMENTO NUMERO V.

Cuerpo Consular Extranjero residente en Monterrey. Anexo número 25.

Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—México. Sección Consular.—Número 26.—México, Julio 4 de 1896.—Con esta fecha la Secretaría de mi cargo ha autorizado al Sr. John C. Middleton para que con sujeción á los preceptos de la Ley de 26 de Noviembre de 1859, pueda ejercer las funciones de Vice-Cónsul de la Gran Bretaña en Monterrey.

Lo comunico á Ud. para su conocimiento, renovándole mi atenta consideración.—*Mariscal.*—Señor Gobernador del Estado de Nuevo-León.—Monterrey.

Anexo número 26.

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo-León.—Número 3,828.—La atenta nota fecha 4 del corriente, girada bajo el número 26 por la Sección Consular de esa Secretaría del digno cargo de Ud., me deja impuesto de que la misma Oficina ha autorizado al Sr. John C. Middleton para que, con sujeción á los preceptos de la Ley de 26 de Noviembre de 1859, pueda ejercer las funciones de Vice-Consul de la Gran Bretaña en esta Ciudad.

Reitero á Ud. las protestas de mi distinguida consideración.

Libertad y Constitución.—Monterrey, 11 de Julio de 1896.—*B. Reyes.*—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.—Al Secretario de Relaciones Exteriores.—México.

Anexo número 27.

Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—México. —Sección Consular.—Número 1,221.—México, Noviembre 27 de 1897.—Con fecha de hoy se ha expedido por la Secretaría de mi cargo, la Autorización de estilo para que Don Francisco Armendaiz y Asuaga, nombrado Cónsul de España en Monterrey, con jurisdicción en el Estado de Nuevo-León, pueda ejercer las funciones de su encargo.

Al comunicarlo á Ud. para su conocimiento, le protesto mi atenta consideración.—*Mariscal.*—Señor Gobernador del Estado de Nuevo-León.—Monterrey.

Anexo número 28.

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo-León.—Número 10,152.—Por la atenta nota de Ud. número 1,221 girada por la Sección Consular el

27 de Noviembre último, me he impuesto de que con la misma fecha ha expedido esa Secretaría del digno cargo de Ud. la autorización de estilo para que Don Francisco Armendaiz y Asuaga, nombrado Cónsul de España en esta Capital, con jurisdicción en el Estado, pueda ejercer las funciones de su encargo.

Tengo la honra de decirlo á Ud. en respuesta, renovándole las protestas de mi distinguida consideración.

Libertad y Constitución.—Monterrey, Diciembre 2 de 1897.—*B. Reyes.*
—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.—Al Secretario de Relaciones Exteriores.—México.

Anexo número 29.

Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—México.
—Sección Consular.—Número 1822.—México, Febrero 12 de 1898.—Estando incapacitado Don Reinaldo Berardi para atender el despacho de la Agencia Consular de Italia en Monterrey, por motivos de salud, la Legación de dicho Reino en esta Capital, ha dispuesto que se encargue interinamente de la expresada Agencia Don Miguel Ferrara.

Tengo la honra de comunicarlo á Ud., para los efectos que correspondan, reiterándole mi atenta consideración.—*Mariscal.*—Señor Gobernador del Estado de Nuevo-León.—Monterrey.

Anexo número 30.

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo-León.—Número 11,103.
Por la atenta nota de Ud. número 1,822 de 12 del corriente, me he impuesto de que estando Don Reinaldo Berardi incapacitado, por motivos de salud, para atender al Despacho de la Agencia Consular de Italia en esta Ciudad, la Legación de dicho Reino en esta Capital, ha dispuesto que se encargue interinamente de la expresada Agencia el Sr. Miguel Ferrara.

Tengo la honra de decirlo á Ud. en respuesta, reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

Libertad y Constitución.—Monterrey, 19 de Febrero de 1898.—*B. Reyes.*
Ramón G. Chávarri, Secretario.—Al Señor Secretario de Relaciones Exteriores.—México.

Anexo número 31.

Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—México.
Sección Consular.—Número 2,106.—México, Marzo 12 de 1898.—El Sr. Presidente se ha servido expedir con fecha de ayer, el Exequatur de estilo á la Patente que acredita al Sr. John K. Pollard como Cónsul general de los Estados Unidos de América en Monterrey, Nuevo-León.

Al comunicarlo á Ud. para su conocimiento, le renuevo mi atenta consideración.—*Mariscal.*—Señor Gobernador del Estado de Nuevo-León.—Monterrey.

Anexo número 32.

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo-León.—Número 11,397.
—La atenta nota de Ud. núm. 2,106 de 12 del actual, me deja impuesto de que con fecha del día anterior, el Sr. Presidente de la República se sirvió expedir el Exequatur de estilo á la Patente que acredita al Sr. John K. Pollard como Cónsul General de los Estados Unidos de América en esta Ciudad.

Reitero á Ud. las protestas de mi distinguida consideración.

Libertad y Constitución.—Monterrey, 17 de Marzo de 1898.—*B. Reyes.*
—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.—Al Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—México.

Anexo número 33.

Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—México.
Sección Consular.—Número 2,108.—México, Marzo 12 de 1898.—Con fecha de ayer se ha expedido por esta Secretaría la autorización de estilo para que el Sr. Philip Carroll, nombrado Vice-Cónsul y Auxiliar del Cónsul General de los Estados Unidos de América en Monterrey, pueda desempeñar las funciones correspondientes.

Al comunicarlo á Ud. para su inteligencia, le renuevo mi atenta consideración.—*Mariscal.*—Señor Gobernador del Estado de Nuevo-León.—Monterrey.

Anexo número 34.

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo-León.—Número 11,398.
La atenta nota de Ud. número 2,108 de doce del actual, me deja impuesto de que con fecha del día anterior se expidió por esa Secretaría la autorización de estilo para que el Sr. Philip Carroll, nombrado Vice-Cónsul y Auxiliar del Cónsul General de los Estados Unidos de América en esta Ciudad, pueda desempeñar las funciones correspondientes.

Reitero á Ud. las seguridades de mi distinguida consideración.

Libertad y Constitución.—Monterrey, 17 de Marzo de 1898.—*B. Reyes.*
—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.—Señor Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—México.

Anexo número 35.

Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—México.
—Sección Consular.—Número 812.—México, Octubre 26 de 1898.—El Señor Presidente se ha servido expedir con fecha 22 del actual, el Exequatur de estilo á la Patente que acredita al Sr. A. Monnom como Cónsul de Bélgica en Monterrey, con jurisdicción en los Estados de Nuevo-León, Coahuila y Tamaulipas.

Al comunicarlo á Ud. para su conocimiento, le reproduzco mi atenta consideración.—*Mariscal.*—Señor Gobernador del Estado de Nuevo-León.—Monterrey.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apr. 1898 MONTERREY, MEXICO